



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Junta Reglamentadora de Servicio Público

Negociado de Energía de Puerto Rico

REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

19 de febrero de 2020, 10:00 a.m.

Salón de Vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico

268 Ave. Muñoz Rivera, Edificio World Plaza, Piso 8, San Juan, Puerto Rico

AGENDA

- I. Apertura de la Reunión
- II. Verificación de Quórum
- III. Aprobación de la Agenda
- IV. Aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria del 22 y 29 de enero de 2020
- V. Asuntos para Consideración del Pleno:

El Pleno tiene ante su consideración los siguientes asuntos:

- A. **(20) Documentos recibidos en el caso de la *Revisión del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto CEPR-AP-2018-0001:**
 1. Moción de oposición de AES-PR a la moción de LEO para imponer respuestas completas del descubrimiento;
 2. Moción de LEO para imponer respuestas completas del descubrimiento a AES-PR;
 3. Moción solicitud de información a la AEE de LEO en conformidad con la Orden del Negociado de Energía de Puerto Rico;
 4. Moción de LEO buscando una extensión de una semana al calendario informativo;
 5. Moción de EDF solicitando información adicional a la AEE según acordado en la vista evidenciaría;
 6. Moción informativa de PE;



7. Moción de Ecoléctrica para complementar el expediente;
8. Moción de la AEE solicitando incluir en la vista evidenciaría al Dr. Marcelo Saenz en el panel C, I y J;
9. Moción Urgente de la AEE para excusar a testigo;
10. Moción de la AEE en cumplimiento de la orden con fecha de 29 de enero de 2020;
11. Moción Urgente de EDF solicitando a la AEE a presentar evidencia adicional;
12. Moción Urgente de PE para que el testigo experto comparezca por vídeo conferencia o por vía telefónica;
13. Moción de la AEE solicitando incluir testigos adicionales a los paneles de la vista evidenciaría;
14. Moción de sustitución de abogado de AES-PR;
15. Moción de reconsideración de los interventores “Not for Profit”;
16. Moción de la AEE en cumplimiento de la orden con fecha de 24 de enero de 2020;
17. Moción de Empire solicitando la reprogramación de la comparecencia de testigos;
18. Moción de oposición de Windmar a la solicitud de aclaración de la AEE;
19. (14) Comentarios de ciudadanos en relación al caso:
 - a. Sra. Marie Pérez;
 - b. Sr. Alfredo Rivera;
 - c. Sra. Adriana Rivera;
 - d. Sra. Georgianna Pietri;
 - e. Sr. Luis Carrión;
 - f. Hna. Lisette A. Avilés-Ríos;
 - g. Rvda. Sary Rosario Ferreira;
 - h. Sra. Damaris Pérez Págan;
 - i. Ing. Rafael A. Díaz Santiago;
 - j. Sr. Luis Pedraza Leduc;
 - k. Sr. Sergio Knaebel Ramírez;
 - l. Sra. Maritere Padilla Rodríguez, Sra. Charlotte Gossett Navarro, Sr. Jonathan Castillo Polanco de Hispanic Federation;
 - m. Sra. Martha Quiñones Dominguez; y

20. Moción informativa de ARCTAS presentando recomendaciones para la aprobación propuesta de los acuerdos con Ecoeléctrica;

B. (7) Documentos recibidos en el caso de *Solicitud de la Autoridad de Energía Eléctrica para la Aprobación del Acuerdo Modificado y Reformulado de Compra de Energía con Ecoeléctrica y el Acuerdo de Compra y Venta de Gas Natural con Naturgy*, asunto: NEPR-AP-2019-0001;

1. Moción aviso de comparecencia y solicitud de aviso de la AEE (Lcdo. Arturo Díaz-Angueira);
2. Moción en cumplimiento con la resolución y orden con fecha del 17 de enero de 2020 de la AEE;
3. Moción de comparecencia y solicitud de aviso de la AEE (Lcda. Maralis Vásquez Marrero);
4. Moción solicitud de designación confidencial de documentos que resumen el contenido y borrador de acuerdo de la AEE; (Esta versión incluye documentos confidenciales).
5. Moción solicitud de designación confidencial de documentos que resumen el contenido y borrador de acuerdo de la AEE;
6. Moción en cumplimiento con orden en sala abierta (entrada o inscrita el 14 de febrero de 2020) de la AEE; (Esta versión incluye documentos confidenciales) y
7. Moción en cumplimiento con orden en sala abierta (entrada o inscrita el 14 de febrero de 2020) de la AEE;

C. (4) Documentos recibidos en el caso de *Solicitud de Propuesta para generación temporera*, asunto NEPR-MI-2020-0001:

1. Moción de la AEE Memorando de derecho solicitando tratamiento confidencial para ciertas evidencias adjuntas a la notificación y solicitud urgente de aprobación de solicitud de propuestas para generación de emergencia temporal; (Esta versión incluye documentos confidenciales).
2. Moción de la AEE notificación y solicitud urgente de aprobación de solicitud de propuestas para generación de emergencia temporal; (Esta versión incluye documentos confidenciales).
3. Moción de la AEE Memorando de derecho solicitando tratamiento confidencial para ciertas evidencias adjuntas a la notificación y solicitud urgente de aprobación de solicitud de propuestas para generación de emergencia temporal; y

4. Moción de la AEE notificación y solicitud urgente de aprobación de solicitud de propuestas para generación de emergencia temporal;

D. (4) Documentos recibidos en el caso Impacto de los Recientes Eventos Sísmicos en el Sistema Eléctrico de Puerto Rico, asunto NEPR-MI-2020-0003:

1. Moción de la AEE para solicitar reunión ejecutiva;
2. Moción de la AEE informando retiro solicitud de designación de confidencialidad, solicitud de desgloce de documentos y presentación de documentos discutidos durante la conferencia técnica del 30 de enero de 2020;
3. Moción solicitud de reunión ejecutiva de la AEE; y
4. Moción en cumplimiento con orden dictada en sala el pasado 30 de enero de 2020 de la AEE;

E. (3) Moción recibida en otros casos:

1. Moción de reconsideración *Santos R. Marte Paulino vs. la AEE*, asunto: NEPR-QR-2018-0070; y
2. Solicitud de Certificación de Compañía de Servicio Eléctrico, Sunrun, Inc., asunto: NEPR-CT-2020-0002; y
3. Solicitud de Certificación de Compañía de Servicio Eléctrico, Empire Gas Company, asunto: NEPR-CT-2020-0002;

VI. Asuntos Informativos:

El Negociado de Energía emitió las siguientes determinaciones:

A. (33) Resolución Final y Orden sobre Querellas y Revisiones de Factura:

1. *Edgardo Lizardi Padín y Erika Guerra Lizardi vs. la AEE*, asunto: NEPR-RV-2019-0199;
2. *José O. Ortiz Ortiz vs. la AEE*, asunto: NEPR-RV-2019-0154;
3. *Asociación de Residentes Urb. Los Flamboyanes de Gurabo vs. la AEE*, asunto: NEPR-RV-2019-0156;
4. *Victor de Jesús Torres vs. la AEE*, asunto: NEPR-QR-2019-0128;
5. *Ilbis Y. Domínguez vs. la AEE*, asunto: NEPR-QR-2019-0140;
6. *Marta Fernández Santiago vs. la AEE*, asunto: NEPR-RV-2019-0153;
7. *Rodolfo Schwarz y Carmen Iglesias vs. la AEE*, asunto: NEPR-QR-2019-0125;
8. *Elisa I. Rodríguez León vs. la AEE*, asunto: NEPR-RV-2019-0216;
9. *Elisa Ivette Rodríguez León vs. la AEE*, asunto: NEPR-QR-2019-0086;
10. *Nora Rijos Mercado vs. la AEE*, asunto: NEPR-RV-2019-0108;

11. *María E. Torres Rodríguez vs. la AEE*, asunto: NEPR-QR-2019-0119;
12. *Yarelis Estela Oliveras vs. la AEE*, asunto: NEPR-QR-2019-0121;
13. *Humberto Giralt Rosario vs. la AEE*, asuntos: NEPR-RV-2019-0104;
14. *Luis Rivera Ocasio vs. la AEE*, asunto: NEPR-QR-2019-0056;
15. *Oscar A. Turbides vs. la AEE*, asunto: NEPR-QR-2019-0057;
16. *Estancias de Cerromar, Inc. vs. la AEE*, asunto: NEPR-QR-2019-0083;
17. *André Faubert Roy vs. la AEE*, asunto: NEPR-RV-2019-0039;
18. *Wolfram A. Pietri Cruz vs. la AEE*, asunto: NEPR-QR-2018-0058;
19. *Víctor J. Salgado Micheo vs. la AEE*, asunto: NEPR-QR-2019-0026;
20. *Efraín Vélez Flores vs. la AEE*, asunto: NEPR-QR-2018-0050;
21. *Shayli Souchet Aponte vs. la AEE*, asunto: NEPR-RV-2019-0101;
22. *Jesús Enchautegui Montañez vs. la AEE*, asunto: NEPR-RV-2019-0047;
23. *José B. Prieto Rodríguez vs. la AEE*, asunto: NEPR-RV-2018-0103;
24. *Patricia Martínez Hilario vs. la AEE*, asunto: NEPR-QR-2018-0096;
25. *Anel Fernández Rivera vs. la AEE*, asunto: NEPR-RV-2019-0008;
26. *Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico vs. la AEE*, asunto: NEPR-QR-2019-0099;
27. *Diana González Díaz vs. la AEE*, asunto: NEPR-RV-2019-0175;
28. *Luis B. Muñiz Colón vs. la AEE*, asunto: NEPR-RV-2019-0170;
29. *Yessika Meléndez Serrano vs. la AEE*, asunto: NEPR-QR-2019-0067;
30. *Stephanie L. Meleendez Álvarez vs. la AEE*, asunto: NEPR-QR-2019-0129;
31. *José A. Montalvo Sánchez vs. la AEE*, asunto: NEPR-RV-2019-0143;
32. *Magaly González Velázquez vs. la AEE*, asunto: NEPR-RV-2019-0158; y
33. *Raúl Cruz Morfi vs. la AEE*, asunto: NEPR-RV-2019-0162;

B. (7) Resoluciones y Órdenes atendiendo mociones recibidas en el caso de la Revisión del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, asunto: CEPR-AP-2018-0001:

1. Resolución, modificando el Calendario Procesal a solicitud de LEO;
2. Resolución y Orden, denegando solicitud de excusar al Ing. José ortiz como testigo en el Panel A de la Vista Evidenciaria del 3 de febrero de 2020;
3. Resolución y Orden, denegando la Moción urgente solicitando comparecencia de testigo a vista evidenciaria mediante video conferencia o vía telefónica presentada por Progression Energy;
4. Resolución, admitiendo para el record la Moción presentando testimonio suplementario, presentado por los Interventores "Not for Profit";
5. Resolución, el Negociado de Energía solicita que el Sr. Ramón González comparezca al Panel J de la Vista Evidenciaria del 7 de febrero de 2020 a las 4:00 pm y determina que el interrogatorio o contra-interrogatorio dirigidas

al Sr. Ramón González relacionado a los asuntos del Panel C deberán hacerse al inicio del Panel J;

6. Resolución y Orden, tomando conocimiento de la nueva representación legal de AES-PR y concediendo la solicitud para eliminar del record al Lcdo. Manuel Pietrantonni como representante legal. Se le advierte a AES-PR que debe seguir todos los procedimientos establecidos por el Negociado de Energía, incluyendo pero no limitándose a las instrucciones establecidas para los testigos durante la Vista Evidenciaria. Se le ordena a las partes del caso a notificar prospectivamente a AES-PR de todos los documentos que se presenten a través de sus representantes legales, licenciados Boxerman, Mundel y Pagán; y
7. Resolución, concediendo a la Autoridad de Energía Eléctrica incluir al Ing. Gary F. Soto como testigo para el Panel A de la Vista Evidenciaria;

C. (1) Resoluciones y Órdenes atendiendo mociones recibidas en el caso Impacto de los Recientes Eventos Sísmicos en el Sistema Eléctrico de Puerto Rico, asunto NEPR-MI-2020-0003:

1. Resolución, citando a la Autoridad de Energía Eléctrica a una Reunión Informal el 6 de febrero de 2020, a las 6:30 pm, solicitado por la AEE mediante moción del 3 de febrero de 2020;

VII. Casos Nuevos:

El Negociado de Energía ha recibido diecisiete (17) casos nuevos desde la pasada reunión del Pleno. Esto para un total de cuatrocientos treinta y cuatro (434) procedimientos activos. Los mismos se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 207

Aprobaciones: 5

Revisiones Formales: 193

Investigaciones: 4

Misceláneos: 23

Avisos de Incumplimiento: 2

De esos cuatrocientos treinta y cuatro (434) casos, cuatrocientos (400) son procedimientos de Querellas y Revisiones Formales de Factura.

VIII. Asuntos nuevos

IX. Clausura